

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/175/06/2022

Fecha: 06/06/2022

Asunto: Permiso uso de espacio público

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 03 de Junio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por motivo PARA REALIZAR UNA BODA; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó EL DOMO MUNICIPAL DE LA SUBDELEGACIÓN DE HOND TOMO T. Municipio de Tulum Quintana Rocalida el día Sábodo 11 de Junio en un Horario de 17.00 m a 4:00 m del reserte año.

Es importante mencionar que es su obligación asegurar y mantener las congiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general, Se deberá tomar la lempe atula de todos los a ste les así como propo cionar y la antibacterial y mantener siempre mana stanci le mana da stanci le las indic cic les de COF PR 3, Salubridad y Fiscalización.

Sin omitir que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobiemo del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal. Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para envíarle un cordial saludo. **ATENTAMENTE** SECRETARÍAGENERAIL TULUM, QUINTANA ROO ING. JORGE AL BERTO PORTILLA MANICA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.